

ACTA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA.

En Hermosillo, Sonora, siendo las 15:30 horas del día 31 del mes de enero de 2023, reunidos en la sala de juntas del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, los CC. Lic. Manuel Guillermo Cañez Martínez, Director General en su carácter de Presidente, Lic. Alvaro Abel Salazar Villa, Director de Administración en su carácter de Secretario Ejecutivo, Mtra. Ana Marla Miranda Cruz, Vocal Subdirectora de Contabilidad y Finanzas en su carácter de Vocal, L.A.P. Sergio Iván Serrano Robles, Jefe del Departamento de Materiales y Servicios en su carácter de Vocal, Mtro. José Ángel Hernández Barajas, Director de Gestión Financiera en su carácter de vocal, Mtro. Alan Francisco Aguirre Rodríguez, Director de Becas y Crédito en su carácter de Vocal, C.P. José Pedro Lerma Castillo, Titular del Órgano Interno de Control en su carácter de Asesor, Lic. Diego Francisco Encinas Luna, Subdirector de Planeación y Evaluación del Desempeño en su carácter de Vocal, Lic. José Leonardo García Sánchez, en su carácter de Asesor Jurídico Externo del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, Lic. Manrique Carlos Merino Huerta, designado como Representante de la Oficialía Mayor con número de oficio OM-SRMS-0249-2023 y Vocal del Comité L.A.P. Eldhaa Edith Rendón Ochoa, Responsable de Programación y Presupuesto en su carácter de Secretario Técnico, quienes proceden a dar inicio a la I Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, del ejercicio 2023, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Verificación de Quórum Legal.
- III. Presentación del presupuesto devengado y acumulado al 31 de diciembre 2022.
- IV. Presentación de contratos realizados durante el cuarto trimestre 2022.
- V. Presentación de adendum firmados para el primer trimestre 2023.
- VI. Presentación de los montos máximos de contratación para adquisiciones, arrendamientos y servicios contemplado en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal 2023.
- VII. Presentación para autorización de contrato de arrendamiento de la Coordinación Extensión Obregón.
- VIII. Presentación para autorización del Programa Anual de Adquisiciones 2023.
- IX. Calendario de sesiones ordinarias.
- X. Asuntos generales.
- XI. Acuerdo.
- XII. Clausura

I. Lista de Asistencia

Procede el Secretario Ejecutivo a pasar lista.

Nombre Servidor Público	Cargo
Lic. Manuel Guillermo Cañez Martínez	Presidente del Comité
Lic. Alvaro Abel Salazar Villa	Secretario Ejecutivo



Lic. Manrique Carlos Merino Huerta	Vocal y representante de Oficialía Mayor
Lic. Diego Francisco Encinas Luna	Vocal
L.A.P. Sergio Iván Serrano Robles	Vocal
Mtro. Alan Francisco Aguirre Rodriguez	Vocal
Mtro. José Ángel Hernández Barajas	Vocal
M.I.E. Ana Marla Miranda Cruz	Vocal
C.P. José Pedro Lerma Castillo	Asesor
Lic. José Leonardo García Sánchez	Asesor
L.A.P. Eldhaa Edith Rendón Ochoa	Secretario Técnico

II. Verificación de Quórum Legal

Con el pase de lista de los convocados se confirma el Quórum Legal por parte del Secretario Ejecutivo del Comité.

Antes de iniciar con el Orden del día, el C. Manrique Carlos Merino Huerta, Vocal y representante de Oficialía Mayor, pide la voz para realizar comentarios referentes al orden del día, mencionando que las reuniones extraordinarias se deben fundamentar en el artículo 24 fracción I segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, en el cual se menciona que las sesiones extraordinarias son para tratar asuntos urgentes debidamente justificados, sin embargo con el fin de cumplir los asuntos del orden del día se continuará con la sesión, además de que los oficios de invitación deben dirigirse a la Subsecretaría de Recursos Materiales y Servicios de la Oficialía Mayor y no a los representantes de la Oficialía directamente, para así determinar quien nos acompañará en las sesiones de comité interno.

El Presidente del Comité pide tomar nota de las sugerencias del C. Manrique Carlos Merino Huerta, Vocal y representante de Oficialía Mayor.

El Secretario Ejecutivo pide autorización para continuar con el **punto 3** del orden del día realizando la presentación del presupuesto devengado y acumulado al 31 de diciembre 2022.

CAPITULO	EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	EGRESOS MODIFICADO	DEVENGADO	NOTA
1000 SERVICIOS PERSONALES	63,027,012.00	3,024,447.52	66,051,459.52	66,051,459.52	Ampliación otorgada por Gobierno del Estado para cubrir el total de Servicios Personales.
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	1,000,000.00	-261,021.97	738,977.92	738,977.92	Se realizan reclasificaciones del capítulo 2000 al capítulo 3000 para cubrir el pago de arrendamiento de Coordinación Extensión Obregón.
3000 SERVICIOS GENERALES	22,404,498.00	-7,776,868.49	14,627,629.62	14,627,629.62	Se realiza reducción del recurso propio que no se recuperó, así como para fondo del programa Crédito Educativo.
4000 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FISCALES	558,002,432.00	-40,433,944.33	517,568,487.66	517,568,487.66	Reducciones realizadas por Gobierno del Estado para DIF y Codeson para pago de becas, así como para partida 79901 (disponible para becas).
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	359,589.00	602,609.18	962,198.18	962,198.18	Recibe una reclasificación del capítulo 3000 de R.P. para adquirir Sistema de Gestión Documental.
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	2,526,671.53	2,526,671.53	2,526,671.53	Recurso disponible para pago de becas.

TOTAL, DEL GASTO	644,793,531.00	-42,318,106.56	602,475,424.43	602,475,424.43
------------------	----------------	----------------	----------------	----------------

Los integrantes del comité se dan por enterados.

Continuando con el orden del día el Secretario Ejecutivo pasa al **punto cuatro**, con la **Presentación de contratos realizados durante el cuarto trimestre 2022.**

NO.	NO. CONTRATO	NOMBRE	VIGENCIA	IMPORTE CON IVA	CONCEPTO	OBSERVACIONES
1	IBCEES-025-11-2022	LOYIK MOVIL S.A.S.	16 de noviembre al 31 de diciembre 2022	445,440.00	Adquirir a precio unitario lote de 15,000 a 19,250 firmas electrónicas con el fin de agilizar el firmado y autorización de datos bancarios de los beneficiarios a las becas otorgadas por el Instituto, por medio de firmas electrónicas que brinden alta seguridad y conservación digital del documento.	Adjudicación Directa con base al artículo 48 de la LAASSPES.
2	IBCEES-026-11-2022	HSTECHCOM MÉXICO SAPI. DE C.V.	16 de noviembre al 31 de diciembre 2022	109,968.00	Envío de mensajes de texto masivos por medio de su plataforma, mismos que serán redactados y enviados por el Instituto, paquete de 100,000 mensajes SMS celular, paquete de 100,000 correos electrónicos	Adjudicación Directa con base al artículo 48 de la LAASSPES.
3	IBCEES-027-12-2022	LUIS ÁNGEL CELAYA RIVERA	09 de diciembre al 30 de diciembre 2022	25,706.35	Adquisición consolidada de materiales, útiles y equipos menores de oficina, esta licitación la llevó a cabo Servicios Educativos del Estado de Sonora	Pago único (Licitación consolidada)
4	IBCEES-028-12-2022	SISTEMAS TICSON S.A. DE C.V.	22 de diciembre al 30 de diciembre 2022	603,200.00	Adquisición del Sistema de Gestión Documental	Pago único (Licitación pública)

Los integrantes del comité se dan por enterados.

Continuando con el orden del día en el **punto cinco**, se **presentan convenios modificatorios de arrendamiento y prestadores de servicios firmados para el primer trimestre 2023, así como de gestoría de cobranza judicial y extrajudicial** para ampliar la vigencia de contratos que previamente fueron autorizados, lo anterior en alcance a Circular No. OM-SRMS-032-2022 recibida el día 07 de diciembre de 2022 y con la finalidad de no afectar la operación del Instituto.

NO.	NO. CONTRATO	NOMBRE	CONCEPTO
-----	--------------	--------	----------

1	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-001-04-2022	José Antonio Payán Leyva	Servicios profesionales de soporte para la supervisión, operación y configuración de los equipos del centro de datos (servidores de SQL, Dataprotector, Terminal Server, Dominio, Correo Electrónico, DNS, Web, antivirus) y la configuración para el trabajo en red de los equipos de cómputo del personal.
2	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-002-04-2022	Rubén Ybarra Hilton	Renta de edificio que alberga oficinas de Coordinación Extensión Obregón.
3	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-004-04-2022	Psm Payment Services de México, S. A. de C.V.	Procesamiento de Transacciones de Crédito o Débito (Renta de Cajero) sucursal Hermosillo.
4	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-005-04-2022	Psm Payment Services de México, S. A. de C.V.	Procesamiento de Transacciones de Crédito o Débito (Renta de Cajero) sucursal Obregón.
5	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-006-04-2022	Psm Payment Services de México, S. A. de C.V.	Procesamiento de Transacciones de Crédito o Débito (Renta de Cajero) sucursal Nogales.
6	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-007-04-2022	Telefonía por Cable S. A. de C.V.	Servicio de voz y datos Hermosillo y Obregón Línea Privada MetroCarrier (Hermosillo-Cd. Obregón), Internet dedicado 200Mbps, Internet Empresarial 5/100Mbps (Cd. Obregón) y Megacable (Hermosillo).
7	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-008-04-2022	Copiadoras y Servicios de Sonora S. A. de C.V.	Servicio de impresión y copiado.
8	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-014-04-2022	José Leonardo García Sánchez	Servicios profesionales de asesoría especializada en derecho administrativo, civil, mercantil, penal y laboral.
9	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-015-04-2022	Sí Vale México, S.A. DE C. V	Servicios consistentes en la utilización del sistema "MÁS DESPENSA SÍ VALE" para que a través de la red de establecimientos afiliados y de más servicios necesarios. Es una comisión dependiendo del monto dispersado. La comisión es .85% más IVA.
10	CONVENIO MODIFICATORIO 01-IBCEES-022-04-2022	Héctor Fernando Sifuentes Jara	Servicio de vigilancia para Hermosillo con 02 elementos de seguridad laborando: Turno 01 Diurno de 7 AM a 7 PM y 01 Turno Nocturno de 7 PM a 7 AM de lunes a domingo.
11	CONVENIO MODIFICATORIO 01-IBCEES-023-04-2023	Héctor Fernando Sifuentes Jara	Servicio de vigilancia para Obregón con 02 elementos de seguridad laborando: Turno 01 Diurno de 7 AM a 7 PM y 01 Turno Nocturno de 7 PM a 7 AM de lunes a domingo.

No.	Número de Contrato	Prestador de Servicio	Concepto
1	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-SC-HILLO/JUD-040-2022	CARLOS OCTAVIO BORCHARDT GUTIERREZ	Servicios profesionales consistentes en gestiones de cobranza judicial, para la recuperación de los créditos educativos otorgados
2	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-SC-HILLO/JUD-042-2022	SLG DESPACHO JURÍDICO S. DE R. L. DE C. V	Servicios profesionales consistentes en gestiones de cobranza judicial, para la recuperación de los créditos educativos otorgados
3	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-SC-HILLO/JUD-043-2022	MAEDRA & ASOCIADOS S. C	Servicios profesionales consistentes en gestiones de cobranza judicial, para la recuperación de los créditos educativos otorgados
4	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-SC-HILLO/JUD-044-2022	INTERGESTEL S. A. DE C. V	Servicios profesionales consistentes en gestiones de cobranza judicial, para la recuperación de los créditos educativos otorgados
5	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-SC-HILLO/JUD-045-2022	SERVICIO JURÍDICO DEL NOROESTE DRECA S. A. DE C. V	Servicios profesionales consistentes en gestiones de cobranza judicial, para la recuperación de los créditos educativos otorgados
6	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-SC-HILLO/JUD-047-2022	JORGE LUIS AYÓN CRUZ	Servicios profesionales consistentes en gestiones de cobranza judicial, para la recuperación de los créditos educativos otorgados



7	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-SC-HILLO/JUD- 048-2022	JUAN LUIS VELDERRAIN ENRÍQUEZ	Servicios profesionales consistentes en gestiones de cobranza judicial, para la recuperación de los créditos educativos otorgados
8	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-SC-HILLO/JUD- 049-2022	ÁLVARO ALBERTO PERALTA GASTELUM	Servicios profesionales consistentes en gestiones de cobranza judicial, para la recuperación de los créditos educativos otorgados
9	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-SC-HILLO/JUD- 050-2022	SERGIO ESPINOZA OZUNA	Servicios profesionales consistentes en gestiones de cobranza judicial, para la recuperación de los créditos educativos otorgados
10	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-SC-HILLO/JUD- 051-2022	REYNA LIZBETH RODRÍGUEZ CELAYA	Servicios profesionales consistentes en gestiones de cobranza judicial, para la recuperación de los créditos educativos otorgados
11	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-SC-HILLO/JUD- 053-2022	JESÚS ANTONIO FLORES SAENZ	Servicios profesionales consistentes en gestiones de cobranza judicial, para la recuperación de los créditos educativos otorgados
12	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-SC-HILLO/JUD- 054-2022	EVELYN VERÓNICA RASCÓN LÓPEZ	Servicios profesionales consistentes en gestiones de cobranza judicial, para la recuperación de los créditos educativos otorgados
13	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-SC-HILLO/JUD- 055-2022	AGLAE TERÁN MARTÍNEZ	Servicios profesionales consistentes en gestiones de cobranza judicial, para la recuperación de los créditos educativos otorgados
14	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-SC-HILLO/JUD- 056-2022	GRUPO DRL SOLUCIONES FISCALES DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.	Servicios profesionales consistentes en gestiones de cobranza judicial, para la recuperación de los créditos educativos otorgados
15	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-SC-HILLO/JUD- 058-2022	FRANCISCO ADRIÁN GALLEGOS GONZÁLEZ	Servicios profesionales consistentes en gestiones de cobranza judicial, para la recuperación de los créditos educativos otorgados
16	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-SC-OBRA/JUD- 020-2022	DOMINGO VELDERRAIN ENRIQUEZ	Servicios profesionales consistentes en gestiones de cobranza judicial, para la recuperación de los créditos educativos otorgados
17	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-SC-OBRA/JUD- 021-2022	MIGUEL LEÓN PICHARDO	Servicios profesionales consistentes en gestiones de cobranza judicial, para la recuperación de los créditos educativos otorgados
18	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-SC-OBRA/JUD- 022-2022	MAYRA ALICIA CONTRERAS GARCÍA	Servicios profesionales consistentes en gestiones de cobranza judicial, para la recuperación de los créditos educativos otorgados
19	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-SC-OBRA/JUD- 023-2022	LAURA LIZETH CONTRERAS GARCÍA	Servicios profesionales consistentes en gestiones de cobranza judicial, para la recuperación de los créditos educativos otorgados
20	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-SC-OBRA/JUD- 025-2022	BRYAN ADRIÁN CASTILLO CAMPOS	Servicios profesionales consistentes en gestiones de cobranza judicial, para la recuperación de los créditos educativos otorgados
21	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-SC-OBRA/JUD- 026-2022	FELIPE DE JESÚS BERRELLEZA DOMÍNGUEZ	Servicios profesionales consistentes en gestiones de cobranza judicial, para la recuperación de los créditos educativos otorgados
22	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-SC-OBRA/JUD- 027-2022	JOSÉ GUADALUPE ACUÑA CASTELO	Servicios profesionales consistentes en gestiones de cobranza judicial, para la recuperación de los créditos educativos otorgados
23	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-SC-OBRA/JUD- 028-2022	ELIZABETH VALENZUELA SÁNCHEZ	Servicios profesionales consistentes en gestiones de cobranza judicial, para la recuperación de los créditos educativos otorgados
24	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-SC-OBRA/JUD- 029-2022	JOSÉ ENRIQUE GUERRA FOURCADE	Servicios profesionales consistentes en gestiones de cobranza judicial, para la recuperación de los créditos educativos otorgados

25	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-SC-HILLO/EXTRAJUDICIAL /025/2022	CARLOS OCTAVIO BORCHARDT GUTIERREZ	Servicios profesionales consistentes en gestiones de cobranza extrajudicial, para la recuperación de los créditos educativos otorgados
26	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-SC-HILLO/EXTRAJUDICIAL /027/2022	CORPORATIVO DE SERVICIOS LEGAXXI	Servicios profesionales consistentes en gestiones de cobranza extrajudicial, para la recuperación de los créditos educativos otorgados
27	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-SC-HILLO/EXTRAJUDICIAL /028/2022	PROCURACION LEGAL MEXICANA, S.C.	Servicios profesionales consistentes en gestiones de cobranza extrajudicial, para la recuperación de los créditos educativos otorgados
28	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-SC-HILLO/EXTRAJUDICIAL /029/2022	PROACTIVO LEGAL MEXICO, S.C.	Servicios profesionales consistentes en gestiones de cobranza extrajudicial, para la recuperación de los créditos educativos otorgados
29	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-SC-HILLO/EXTRAJUDICIAL /030/2022	JORGE LUIS AYÓN CRUZ	Servicios profesionales consistentes en gestiones de cobranza extrajudicial, para la recuperación de los créditos educativos otorgados
30	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-SC-HILLO/EXTRAJUDICIAL /031/2022	JUAN LUIS VELDERRAIN ENRIQUEZ	Servicios profesionales consistentes en gestiones de cobranza extrajudicial, para la recuperación de los créditos educativos otorgados
31	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-SC-HILLO/EXTRAJUDICIAL /032/2022	ÁLVARO ALBERTO PERALTA GASTELUM	Servicios profesionales consistentes en gestiones de cobranza extrajudicial, para la recuperación de los créditos educativos otorgados
32	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-SC-HILLO/EXTRAJUDICIAL /033/2022	SERGIO ESPINOZA OZUNA	Servicios profesionales consistentes en gestiones de cobranza extrajudicial, para la recuperación de los créditos educativos otorgados
33	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-SC-HILLO/EXTRAJUDICIAL /034/2022	REYNA LIZBETH RODRÍGUEZ CELAYA	Servicios profesionales consistentes en gestiones de cobranza extrajudicial, para la recuperación de los créditos educativos otorgados
34	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-SC-HILLO/EXTRAJUDICIAL /035/2022	INTEGRADORA DE MEDIOS ENM S. A. DE C. V	Servicios profesionales consistentes en gestiones de cobranza extrajudicial, para la recuperación de los créditos educativos otorgados
35	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-SC-HILLO/EXTRAJUDICIAL /036/2022	SERVICIO JURÍDICO DEL NOROESTE DRECA S. A. DE C. V	Servicios profesionales consistentes en gestiones de cobranza extrajudicial, para la recuperación de los créditos educativos otorgados
36	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-SC-HILLO/EXTRAJUDICIAL /037/2022	INTERGESTEL S. A. DE C. V.	Servicios profesionales consistentes en gestiones de cobranza extrajudicial, para la recuperación de los créditos educativos otorgados
37	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-SC-HILLO/EXTRAJUDICIAL /038/2022	JESÚS ANTONIO FLORES SÁENZ	Servicios profesionales consistentes en gestiones de cobranza extrajudicial, para la recuperación de los créditos educativos otorgados
38	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-SC-HILLO/EXTRAJUDICIAL /039/2022	AGLAE TERÁN MARTÍNEZ	Servicios profesionales consistentes en gestiones de cobranza extrajudicial, para la recuperación de los créditos educativos otorgados
39	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-SC-HILLO/EXTRAJUDICIAL /040/2022	EVELYN VERÓNICA RASCÓN LÓPEZ	Servicios profesionales consistentes en gestiones de cobranza extrajudicial, para la recuperación de los créditos educativos otorgados
40	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-SC-HILLO/EXTRAJUDICIAL /041/2022	SLG DESPACHO JURÍDICO S. DE R. L. DE C. V	Servicios profesionales consistentes en gestiones de cobranza extrajudicial, para la recuperación de los créditos educativos otorgados
41	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-SC-HILLO/EXTRAJUDICIAL /042/2022	MAEDRA & ASOCIADOS S. C	Servicios profesionales consistentes en gestiones de cobranza extrajudicial, para la recuperación de los créditos educativos otorgados
42	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-SC-HILLO/EXTRAJUDICIAL /045/2022	GRUPO DRL SOLUCIONES FISCALES DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.	Servicios profesionales consistentes en gestiones de cobranza extrajudicial, para la recuperación de los créditos educativos otorgados

43	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-SC-HILLO/EXTRAJUDICIAL /046/2022	FRANCISCO ADRIÁN GALLEGOS GONZÁLEZ	Servicios profesionales consistentes en gestiones de cobranza extrajudicial, para la recuperación de los créditos educativos otorgados
44	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-SC-OBR/EXTRAJUDICIAL /012/2022	DOMINGO VELDERRAIN ENRIQUEZ	Servicios profesionales consistentes en gestiones de cobranza extrajudicial, para la recuperación de los créditos educativos otorgados
45	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-SC-OBR/EXTRAJUDICIAL /013/2022	MIGUEL LEÓN PICHARDO	Servicios profesionales consistentes en gestiones de cobranza extrajudicial, para la recuperación de los créditos educativos otorgados
46	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-SC-OBR/EXTRAJUDICIAL /014/2022	MAYRA ALICIA CONTRERAS GARCÍA	Servicios profesionales consistentes en gestiones de cobranza extrajudicial, para la recuperación de los créditos educativos otorgados
47	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-SC-OBR/EXTRAJUDICIAL /016/2022	FELIPE DE JESÚS BERRELLEZA DOMÍNGUEZ	Servicios profesionales consistentes en gestiones de cobranza extrajudicial, para la recuperación de los créditos educativos otorgados
48	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-SC-OBR/EXTRAJUDICIAL /017/2022	JOSÉ GUADALUPE ACUÑA CASTELO	Servicios profesionales consistentes en gestiones de cobranza extrajudicial, para la recuperación de los créditos educativos otorgados
49	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-SC-OBR/EXTRAJUDICIAL /018/2022	BRYAN ADRIÁN CASTILLO CAMPOS	Servicios profesionales consistentes en gestiones de cobranza extrajudicial, para la recuperación de los créditos educativos otorgados
50	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-SC-OBR/EXTRAJUDICIAL /019/2022	ELIZABETH VALENZUELA SÁNCHEZ	Servicios profesionales consistentes en gestiones de cobranza extrajudicial, para la recuperación de los créditos educativos otorgados
51	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-SC-OBR/EXTRAJUDICIAL /020/2022	LAURA LIZETH CONTRERAS GARCÍA	Servicios profesionales consistentes en gestiones de cobranza extrajudicial, para la recuperación de los créditos educativos otorgados
52	CONVENIO MODIFICATORIO 01 IBCEES-SC-OBR/EXTRAJUDICIAL /021/2022	JOSÉ ENRIQUE GUERRA FOURCADE	Servicios profesionales consistentes en gestiones de cobranza judicial, para la recuperación de los créditos educativos otorgados

Los integrantes del comité autorizan la firma de adendum firmados para el primer trimestre 2023 con el fin continuar con la operación del Instituto.

Procede el Secretario Ejecutivo con el punto seis del orden del día, realizando la presentación de los montos máximos de contratación para adquisiciones, arrendamientos y servicios contemplado en el artículo 74 del Decreto número 91 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal 2023.

ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES

RANGO DEL PRESUPUESTO TOTAL ANUAL AUTORIZADO A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD		MONTOS QUE PODRÁ ADJUDICARSE EN FORMA DIRECTA	MONTOS MÁXIMOS DE CADA SUBRANGO QUE PODRÁ ADJUDICARSE EN FORMA DIRECTA EN INSTITUCIONES Y MANEJO DE SERVICIOS PERSONALES
BIENES MUEBLES			
0	2,000	88	259
2,001	4,000	106	306
4,001	7,000	129	412
7,001	10,000	153	530
10,001	14,000	177	765
14,001	28,000	200	1000
28,001	40,000	212	1118
40,001	65,000	224	1236
65,001	105,000	259	1530
105,001	180,000	282	1766
180,001	320,000	318	2119
320,001	500,000	365	2354
500,001	y más	412	2943

Los montos máximos y límites, se fijarán atendiendo a la cuantía del presupuesto total aprobado en cada partida presupuestal y en función del presupuesto total autorizado a las dependencias y entidades.

Los montos establecidos para la adquisición de bienes muebles deberán considerarse sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

ADJUDICACIÓN DIRECTA		LICITACIÓN POR INVITACIÓN		LICITACIÓN PÚBLICA	
DE	A	DE	A	DE	A
0	200	201	1000	1001	y más

Los montos máximos y límites, se fijarán atendiendo a la cuantía de la contratación, considerada individualmente y función del presupuesto total autorizado a las dependencias y entidades.

Mencionando que el presupuesto total asignado al Instituto es de \$ 759,311,051.91, incluyendo recurso propio, de los cuales \$ 6,503,283.91 corresponden a Servicios Generales, es importante mencionar que de acuerdo a lo publicado y autorizado no se asignó recurso en el capítulo 2000 (materiales y suministros), sin embargo, nuestro anteproyecto si lo contempla, así como en nuestro gasto de operación debido a que es indispensable que contemos con presupuesto en este capítulo por lo que en el programa anual de adquisiciones si lo contemplamos, para dar solución a esto ya se está preparando un oficio para la Subsecretaría de Egresos, solicitando una adecuación presupuestal; el C. Manrique Carlos Merino Huerta, Vocal y representante de Oficialía Mayor comenta que no se puede trancar la operatividad del Instituto y es indispensable realizar la adecuación presupuestal.

Toma la palabra el Lic. Diego Francisco Encinas Luna, Subdirector de Planeación y Evaluación del Desempeño del Instituto y vocal del Comité Interno, y pregunta de quien es la omisión y porque no se consideró en el presupuesto, a lo que el Secretario Ejecutivo responde que otras cabezas de sector tenían el mismo problema.

Los integrantes del comité autorizan los montos y la adecuación presupuestal del capítulo 3000 al capítulo 2000 del presupuesto de egresos autorizado para 2023.

Siguiendo con el orden del día en el punto siete se realiza la presentación contrato de arrendamiento de edificio que alberga oficinas de Coordinación Extensión Obregón, por parte del Secretario Ejecutivo, que si bien no es materia del Comité, por ser un bien inmueble, es importante enterar al comité interno por el monto de la contratación además de que se cuenta con la justipreciación emitida por la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones que contempla un aumento para este ejercicio de 2023 del 4%.

El comité se da por enterado de la propuesta del contrato de arrendamiento con el monto de la justipreciación emitida por la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones que contempla un aumento para este ejercicio de 2023 del 4%.

Se procede con el octavo punto del orden del día y se presenta para autorización el Programa Anual de Adquisiciones 2023, que como ya se mencionó contempla capítulo 2000.

Se solicita la autorización del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, con fundamento al artículo 23 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, la autorización del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio 2023.

Los integrantes del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, autorizan el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto.

Para finalizar la reunión se somete a consideración del comité el calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2023:

Mes	Día
Febrero	28
Marzo	31
Abril	28
Mayo	31
Junio	30
Julio	31
Agosto	31
Septiembre	29
Octubre	31
Noviembre	30
Diciembre	15

Los integrantes del comité autorizan el calendario de sesiones ordinarias del Comité Interno de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora para el ejercicio 2023.

Para finalizar con el orden del día el punto nueve trata sobre asuntos generales, por lo que solicita el uso de la palabra el C.P. José Pedro Lerma Castillo, Titular del Órgano Interno y Asesor, comenta que de acuerdo a lo estipulado en el artículo 24 fracción IX del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, en la última sesión de cada ejercicio fiscal se presentará a consideración del Comité el calendario de sesiones ordinarias del siguiente ejercicio, la cual no se llevó a cabo en el mes de diciembre del año 2022, el Secretario Ejecutivo menciona que no se realizó la reunión con anterioridad debido a que la autorización del presupuesto de egresos para el ejercicio llegó el 27 de enero del presente.

El Presidente del Comité pregunta si alguien tiene algo más que comentar al respecto, a lo que los demás integrantes responden que no hay nada que comentar.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN:

01E.01.CIAAS-31/01/2023.- El Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios se da por enterado de los contratos de prestación de servicios formalizados en el cuarto trimestre de 2022.

01E.02.CIAAS-31/01/2023.- El Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios autoriza la firma de adendum para el primer trimestre 2023.

01E.03.CIAAS-31/01/2023.- El Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios autoriza los montos máximos de contratación para adquisiciones, arrendamientos y servicios contemplado en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal 2023.

01E.04.CIAAS-31/01/2023.- El Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, se da por enterado de la propuesta del contrato de arrendamiento con el monto de la justipreciación emitida por la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones que contempla un aumento para este ejercicio de 2023 del 4%.

01E.05.CIAAS-31/01/2023.- El Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, con fundamento al artículo 23 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, autoriza el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio 2023.

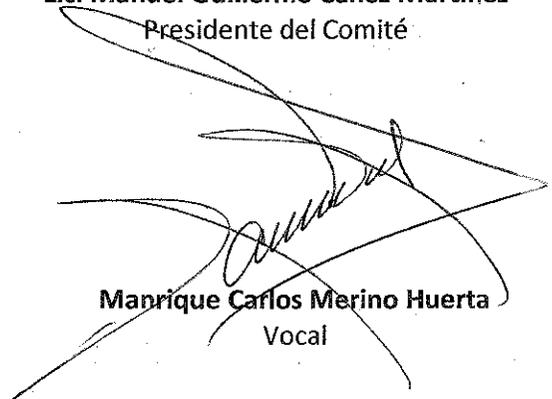
01E.06.CIAAS-31/01/2023.- El Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios autoriza el calendario de sesiones ordinarias 2023.

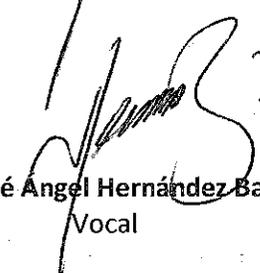
Siendo las 14 horas con 20 minutos de la misma fecha arriba señalada, se da por concluida la sesión y se suscribe la presente Acta y se formaliza firmando de conformidad al margen y al calce, todos los que en ella intervinieron para su legalidad y constancia.

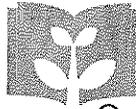
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA.


Lic. Manuel Guillermo Cañez Martínez
Presidente del Comité


Alvaro Abel Salazar Villa
Secretario Ejecutivo


Manrique Carlos Merino Huerta
Vocal


Mtro. José Angel Hernández Barajas
Vocal



Alan Francisco Aguirre Rodríguez

Mtro. Alan Francisco Aguirre Rodríguez
Vocal

Diego Francisco Encinas Luna

Lic. Diego Francisco Encinas Luna
Vocal

Sergio Iván Serrano Robles

L.A.P. Sergio Iván Serrano Robles
Vocal

Ana María Miranda Cruz

M.I.E. Ana María Miranda Cruz
Vocal

José Leonardo García Sánchez

Lic. José Leonardo García Sánchez
Asesor

José Pedro Lerma C.

C.P. José Pedro Lerma Castillo
Asesor

Eldhaa Edith Rendón Ochoa

Eldhaa Edith Rendón Ochoa
Secretario Técnico

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]